

1.-INTRODUCCIÓN.

Según la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los Centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, *“La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los Centros docentes.”*

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una **variada tipología textual** y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. **Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino**, además asociarlo **a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender** y a la **competencia digital** que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) se conciben como una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como Centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del Centro.

El Decreto 52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y la Orden EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León señalan que la enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos se trabajarán de forma análoga en todas las áreas del currículo y recogen, entre sus finalidades, el facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura y la escritura. En la misma línea se pronuncian las órdenes EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (LOMCE)

El Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte parte de la convicción de que la lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad y de la socialización de cada individuo como elemento esencial para convivir en democracia.

Así lo plantea la Ley de la lectura, del libro y de las bibliotecas (Ley 10/2007 de 22 de junio) expresando que *“los planes de fomento de la lectura considerarán la lectura como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura, en el marco de la sociedad de la información y subrayarán el interés general de la lectura en la vida cotidiana de la sociedad, mediante el fomento del hábito lector”*.

El Plan contempla el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. **Por tanto la promoción de la lectura se concibe como una tarea común de toda la sociedad**, fruto de la colaboración entre los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y de comunicación. Su puesta en práctica ha dado como resultado la firma de diferentes colaboraciones y acuerdos con varias entidades públicas y privadas que hacen posible la implicación de todos en la consolidación de una sociedad lectora.

Por lo tanto, debe entenderse como **una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo**, a partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben.

El IES Fray Luis de León tiene en marcha desde hace varios años un Plan de lectura cuyos fundamentos y líneas generales siguen siendo válidos para el presente curso. Por otro lado, hay que tener en cuenta que todo plan está en constante revisión dependiendo de las cambiantes circunstancias del Centro: alumnado, Departamentos, resultados de las pruebas de diagnóstico.

Un Plan de lectura, efectivo y realista, ha de concebirse para todas las edades y etapas educativas, y dentro de éstas, para todas las áreas, materias, ámbitos y módulos, y no exclusivamente para áreas y materias lingüísticas; y esta es nuestra intención, que pasamos a desgranar a continuación.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Qué entendemos por fomento de la lectura.

El fomento de la lectura se entiende como un proceso que utiliza unas técnicas de animación en revisión continua y que significa un cambio en la mentalidad de la escuela, por lo que debe enfrentarse a ideas muy arraigadas que se repiten continuamente. No podemos decir nunca que en un Centro los alumnos leen mucho o poco, sino que determinados alumnos, gracias a la conjunción de una serie muy compleja de variables, han sido capaces de sentir la lectura como un elemento positivo para su formación como personas. **Lograr ese resultado, que los alumnos que no leen, lean**, es la función de este programa de fomento de la lectura que queremos continuar trabajando en el I.E.S. Fray Luis de León.

2.2. Nuestro papel en el fomento de la lectura.

Concebimos el fomento de la lectura como un hecho social, en el que toman parte las familias, la escuela, las bibliotecas, las editoriales, la administración y una gran diversidad de profesionales. **La escuela es un lugar privilegiado para animar a leer, pero no es el único**. Es fundamental que la escuela enseñe a leer, que muestre la técnica, y que haga todo lo posible para que la técnica se convierta en hábito. Pero **no puede caer sobre nosotros toda la carga de la responsabilidad social**, ni podemos invadir el terreno de otros profesionales que están cualificados para su tarea. Así pues, afirmamos que **debemos enseñar a leer y debemos animar a leer**. Esa es nuestra misión. Estas dos funciones son muy distintas y necesitan un nexo y una sistematización. Así pues, para animar a leer hay que partir de obligar a leer. Debemos enseñar a nuestros alumnos la experiencia de leer, negociando con ellos,

planteándoles un abanico de posibilidades. En nuestro modelo de biblioteca, los alumnos pueden tomar su decisión personal entre las opciones que les proponemos, pero deben asumirla y ser consecuentes con ella, siempre dentro de unos límites de flexibilidad, naturalmente.

Conviene desterrar el tópico demasiado generalizado de que la sociedad está convencida de la importancia que tiene la lectura para los jóvenes. La pereza con la que los jóvenes se acercan a la lectura es un reflejo de la desidia social. Si miramos las series de televisión para adolescentes, comprobaremos que los actores muestran bebidas múltiples, música, moda, motocicletas, pero nunca un libro. Ese planteamiento, esa escala de valores expresada allí metafóricamente, deben ser contrarrestados por la escuela y por unas cuantas instituciones que quieren promocionar aquello que la sociedad pretende esconder. Éste va a ser uno de los mayores problemas con el que nos encontremos, los alumnos tienen otras preferencias, que manifiestan de forma vehemente. La idea para esto es hacer actividades estimulantes para el alumno como asistir a las bibliotecas, por ejemplo, y poco a poco descubra las historias que nos narran los libros.

2.3 La falta de comprensión lectora como causa del fracaso escolar.

Una de las causas principales del fracaso escolar reside en la falta de comprensión lectora de nuestros alumnos. Una buena parte no comprende lo que lee ni lo que se les explica. Se muestran incompetentes para entender conceptos e ideas y por eso responden de forma inadecuada a los deberes y a las cuestiones que se les presentan.

Este es uno de los problemas que se observa en el trabajo diario en el aula y es una de las conclusiones que se pueden obtener de la evaluación de diagnóstico del informe PISA.

En el último informe, realizado en nuestro Centro, sobre los procesos evaluados en la competencia lingüística, un 62 % se aproxima e identifica la información de un texto oral y/o escrito; un 58 % organiza y comprende la información de un texto; un 50 % integra y sintetiza la información de textos orales y/o escritos; un 61 % reflexiona y valora la información de textos orales y/o escritos, realizando inferencias; un 57 % crea y elabora textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada; y un 59 % confecciona textos escritos limpios, legibles y correctos ortográficamente. Como se puede constatar, aunque nuestros alumnos y alumnas no salen mal parados, sin embargo en aquellas tareas en las que **tienen que crear y elaborar textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada su porcentaje es bajo (52%)**. También suspenderían en Conocimientos gramaticales (44%).

Es esta misma preocupación por la falta de comprensión la que está presente en las instituciones educativas (Véase currículo de secundaria, competencias básicas, etc.), en los profesores, en las familias y en la misma sociedad, en la que la cultura audiovisual parece haber borrado el sentido y el gusto por la lectura. Volveremos sobre este asunto. Ahora no queremos terminar este apartado sin tratar de acercarnos un poco más a esas causas de la incompetencia lectora.

Los profesores y profesoras tratamos de buscar explicaciones al fenómeno de la falta comprensión. Hay alumnos que muestran deficiencias en las habilidades lectoras, no leen con fluidez y por eso no comprenden. Hay otros, que encuentran

dificultades, no en la lectura en sí, como habilidad mecánica, sino en la organización de la información transmitida por el texto. Hay otros, que no tienen vocabulario suficiente como para comprender lo que leen y es esta limitación la que les impide entender el texto. Otros, en fin, carecen de buena memoria, necesaria también para comprender.

Esta incompreensión, parcial o total en un principio, termina por adueñarse del alumno y se acaba convirtiendo en un incómodo y habitual acompañante de la lectura, y, por extensión, de la vida escolar.

2.4. El concepto de la lectura

Si relacionamos las mencionadas órdenes que regulan el currículo en Castilla y León y PISA, podemos inferir el concepto de **lectura: capacidad de comprender e interpretar una amplia variedad de tipos de textos, poniéndolos en relación con el contexto en el que aparecen, de manera que los alumnos sean capaces de recuperar información, de reflexionar sobre las intenciones de los escritos, de reconocer los recursos utilizados por los autores para transmitir mensajes e influir en los lectores y de extraer significados a partir de la estructura y del estilo del texto.**

En definitiva se trata de que **los alumnos posean la capacidad de lectura y de expresión, oral y escrita, necesarias para desenvolverse en la sociedad.**

Hemos visto el concepto de lectura en el contexto educativo, sin embargo no es suficiente. Es necesario ampliar nuestra mirada y observarlo a la luz del contexto socio-cultural: ¿Qué lector demanda la sociedad en la que vivimos? En la sociedad actual, en la sociedad de la información y de la comunicación se han producido numerosos cambios que afectan no solo a los nuevos soportes y formatos, sino también a las nuevas formas de construir y de estructurar los saberes. Estos cambios han provocado una nueva configuración del concepto de lector. Un **Lector Polivalente** que se manifiesta en una serie de **competencias**:

- Posee aptitudes para utilizar diferentes formas de lectura: lectura silenciosa, lectura en voz alta, rápida, lenta, selectiva...
- Posee aptitudes para apropiarse de diferentes tipos de textos, de comprender sus mensajes, su sentido y el vocabulario que utiliza: Textos literarios, textos no literarios, textos científicos, técnicos, narrativos, descriptivos, argumentativos, instruccionales, etc.
- Es capaz de leer en diferentes soportes: periódicos, enciclopedias, pantalla de ordenador, diapositivas, cine...
- Construye proyectos de lectura con motivaciones variadas: leer por placer, por deber, por informarse, para aprender, para disfrutar...

Asumir estos modelos de lectura y de lector significa tomar conciencia de que la lectura es un proceso largo y complejo, que se inicia en la educación infantil y se prolonga hasta los últimos años del bachillerato.

3. Análisis de las necesidades

De los resultados de la Evaluación de diagnóstico expuestos más arriba, podemos inferir aquellos aspectos de nuestra programación que van a requerir una mayor atención por nuestra parte. Las líneas de actuación han de centrarse en la

expresión escrita; dentro de los procesos evaluados en la competencia comunicativa, en la textualización (Creación y elaboración de textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada); y, dentro de los bloques de contenido, prestaremos especial atención al conocimiento de la gramática a través de los textos y a la producción de los mismos.

Una vez definido el modelo teórico, es decir, el modelo ideal hacia el que debemos tender, descendamos a la realidad y fijémonos, a través de la evaluación externa como es la de PISA, en los errores. Dirigiremos nuestra atención, especialmente hacia aquellos aspectos en los que nuestros alumnos y alumnas no alcanzan el aprobado. A tenor de los conocimientos de la meta, del punto de llegada, y del de partida podremos diseñar un conjunto de actividades y tareas que servirán de puente para enlazar el modelo teórico con el real, y de esta forma podremos conducir a nuestros alumnos y alumnas hacia el dominio de las competencias comunicativas.

Según la evaluación de diagnóstico (PISA) de 2º de ESO, en los procesos evaluados en la competencia lingüística, nuestros alumnos y alumnas superan escasamente el 50 % en los siguientes aspectos:

1. Nuestros alumnos y alumnas encuentran dificultades cuando tienen que crear y elaborar textos escritos con adecuación y coherencia a la situación dada.

2. Tampoco responden adecuadamente a tareas en las que se exige organizar y comprender la información de un texto oral y/o escrito, reordenando adecuadamente su contenido.

3. También encuentran dificultades cuando la tarea exige la comprensión de la estructura del texto. Es decir, saber identificar las partes, de qué trata cada parte y la relación que guardan entre sí las mismas.

Los objetivos que, a partir de aquí, se determinen, así como las propuestas de actividades o tareas para conseguirlos, tendrán en cuenta las dificultades que en las competencias comunicativas encuentran nuestros alumnos y alumnas, a fin de mejorarlas. Debemos asumir ciertos principios:

a) No se puede decir nunca que en un Centro los alumnos leen poco o mucho, sino que determinados alumnos son capaces de sentir la lectura como un elemento esencial para su formación como personas y en otros casos no es así. No obstante, existe una proporción considerable de alumnos que leen poco o nada y muestran poco interés por cualquier actividad relacionada con la lectura.

b) Muchos alumnos no acuden con regularidad ni a la Biblioteca del Centro ni a ninguna Biblioteca Pública.

c) Una parte del alumnado del Instituto procede de poblaciones rurales en las que tienen pocas posibilidades para acceder con la regularidad deseable a los libros.

d) El porcentaje de alumnos que tiene acceso a las nuevas tecnologías de la Información es bajo y, además, tiene dificultades en su utilización.

e) Existe una relación directa entre fracaso escolar y deficiencias en la comprensión lectora.

f) El Instituto dispone de una buena Biblioteca.

g) El trabajo de la comprensión lectora es insuficiente en casi todas las materias del currículo. Todos los profesores deberían asumir el compromiso de potenciar la comprensión lectora, ya que es la base de todo aprendizaje, ayuda a mejorar la comunicación oral y escrita, estimula el espíritu crítico y contribuye, en definitiva, al crecimiento personal del alumnado. Sin la implicación de cada uno de los profesores y profesoras que imparten clase a un grupo de alumnos, difícilmente se podrá llevar

adelante un Plan de mejora de la lectura. El éxito del Plan depende, en gran medida del compromiso del profesorado para llevarlo a cabo. A éste corresponde adaptarlo a su propia metodología. De esta forma cada docente asumirá como tarea propia la contribución a la mejora de la lectura.

4. Diseño del Plan de Lectura

4.1 Objetivos y competencias

4.1.1 Objetivos recogidos en la ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los Centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal. APRENDER A APRENDER, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, APRENDER A APRENDER, COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura. COMPETENCIA DIGITAL, APRENDER A APRENDER, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero Centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura. APRENDER A APRENDER, COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

4.1.2 Objetivos de nuestro Plan de Lectura

- a) Atender a colectivos con dificultades (inmigrantes, tercera edad, discapacitados o población reclusa) para acceder al libro y la lectura, apoyados por iniciativas de ONG y otras instituciones públicas y privadas. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS, SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR
- b) Crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- c) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- e) Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio y prensa, entre otros). COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, COMPETENCIA DIGITAL, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- f) Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS, SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- g) Dar a conocer las novedades bibliográficas que puedan aparecer en el mercado y difundir las noticias culturales de interés. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, COMPETENCIA DIGITAL, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- h) Fomentar el acceso de los alumnos a la Red como fuente de información complementaria, alternativa y constantemente actualizada. COMPETENCIA DIGITAL, CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES
- i) Dar a conocer las actividades de promoción de la lectura desarrolladas por la Biblioteca y los fondos bibliográficos del Centro a través de la Red. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, COMPETENCIA DIGITAL.
- j) Organizar encuentros con autores que darán a conocer su obra literaria y su experiencia como lectores. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES, COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.
- k) Fomentar el acceso de los alumnos al corpus bibliográfico de la biblioteca del centro. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, APRENDER A APRENDER.

5- Estructura organizativa de la coordinación del plan, comunicación y difusión, preparación de materiales y ejecución de actividades.

Comisión de Coordinación

Con el fin de coordinar las actuaciones que se lleven a cabo dentro del Plan, se constituirá un equipo de coordinación, tal y como exige la Orden mencionada que regula los PFL, para alcanzar los objetivos propuestos. Estará dirigido por un coordinador designado por el director del Centro, a propuesta del jefe de estudios, entre el profesorado que forme parte del claustro.

Esta comisión será la encargada de las acciones de comunicación y difusión, a través de todos los canales de los que se disponga, en especial a través de los distintos canales de comunicación con la AMPA y los que ofrece la página web del Centro. De igual modo, corresponde al titular de esta comisión la coordinación del equipo de profesores implicados.

La ejecución de actividades concretas corresponde a los diferentes departamentos didácticos, o en aquellos casos que se explicitan, a los responsables de la actividad propuesta.

CONSTITUCION.

Este equipo coordinador estará compuesto por:

1. El coordinador del Plan: César Calvo Gómez
2. Las profesoras responsables de la biblioteca: Ana Santos de Vega y Teresa Moya Pacheco.
3. El profesor responsable de los medios informáticos y audiovisuales: Santiago Huete García.
4. El profesor responsable de formación del profesorado.
5. El profesor responsable de las actividades extraescolares: Santiago Huete García.

FUNCIONES.

Las funciones del equipo coordinador del Centro serán las siguientes:

- a) Elaborar el Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, en colaboración con los equipos de ciclo o departamentos.
- b) Supervisar su correcto desarrollo.
- c) Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura y la comprensión lectora, incidiendo en la lectura en distintos formatos y la utilización de las TIC tanto para aprender como para enseñar.
- d) Elaborar el informe de evaluación inicial del Centro a que se refiere el artículo 5.c) de la presente Orden.
- e) Elaborar el informe de evaluación final a que se refiere el artículo 5.d) de la presente orden.

6- Actividades y responsables

GENERALES

-Potenciar las actividades de lectura en el aula como instrumento para mejorar la comprensión lectora, la explicación de textos y la expresión correcta tanto oral como escrita. Esta actividad se desarrolla en la asignatura de Lengua castellana y literatura de forma asidua y en los demás departamentos en función de su implicación y disponibilidad, tal como aparece en sus programaciones. Sería deseable que estas actividades se pudiesen coordinar con un objetivo a largo plazo: que los alumnos de ESO dediquen un tiempo diario, durante la semana, a la actividad lectora.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- **Lecturas en el aula:** se mantendrá **una hora de lectura semanal** en todos los cursos de la ESO. Se trabajará la lectura en voz alta, entonación e interpretación de los textos. También la memorización y comentario de poemas, así como la producción de textos propios por parte de los alumnos. Los materiales utilizados serán los libros de lectura obligatoria, lecturas recomendadas y otras obras propuestas por los alumnos. Así como otros fragmentos de textos relacionados con la materia para elaborar resúmenes y comentarios. Utilización del diccionario como instrumento de comprensión y conocimiento.

- **Recital poético de autores iberoamericanos**; asistirán alumnos de Bachillerato para intentar un acercamiento a la poesía a través de las voces de los propios autores.
- Participamos en el **Concurso Hispanoamericano de Ortografía**. Destinado a alumnos de 2º de Bachillerato. Es un medio de reflexionar sobre el uso correcto de su propia lengua y de valorarla como instrumento de comunicación.
- **Encuentro con autores**. Siempre que podamos se facilitarán encuentros con autores de los libros que nuestros alumnos leen en los diferentes trimestres. Estas actividades son valoradas muy positivamente por los alumnos, aunque pocos se animan después a leer las obras. Se trabajará más en ese aspecto.
- **Recital poético** durante la Semana Cultural, a cargo de alumnos de ESO y Bachillerato. Los alumnos buscarán, seleccionarán y recitarán textos relacionados con un tema elegido para la Semana Cultural. Mediante esta actividad se trabajarán la búsqueda de información, la comprensión de textos y la expresión oral en público.
- **Taller de teatro**. Concebido como una actividad extraescolar. Se trabajarán diferentes tipos de textos, monólogos... y una representación escénica con vistas al Certamen de teatro escolar. Es otra forma más activa de acercarse a los textos y su comprensión.
- Participación en la **revista digital** con reseñas y recomendaciones de libros, escritas por alumnos de ESO con la ayuda de sus profesores de Lengua. Se pretende aumentar el número de colaboraciones este año.
- Se animará también a los alumnos de ESO y Bachillerato a que escriban **reseñas** para ser presentadas en la pantalla de televisión de la entrada del centro, por lo que incluso podrían recibir algún libro de premio.
- Participación en **concursos literarios** para fomentar el cuidado de la expresión escrita y la creatividad personal: *Cartas a un maltratador* no tuvo participantes el curso pasado y por tanto, trabajaremos más en su difusión. También es nuestra intención participar en el concurso patrocinado por *Coca-cola* para alumnos de 2º de ESO. También se valorará la posible realización de un concurso de relatos cortos en la ESO y en Bachillerato
- Dentro del programa de colaboración con **Salamanca, ciudad de saberes** se llevará a cabo una actividad con los alumnos de 3º de la ESO titulada *Shakespeare y Cervantes. Paparazzi de la época*. Esta actividad tendrá lugar el 26 de octubre durante los tres primeros periodos lectivos.

Descripción:

En 2016 se celebra el 400 aniversario de la muerte de dos grandes figuras del mundo de la creación literaria: Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare. Esta propuesta de trabajo con la lectura que se recoge bajo el título "Cervantes y Shakespeare. Paparazzi de época" gira en torno a estas dos personalidades, sus trabajos y la época en la que vivieron, periodo en el que se inscribe su obra; y constituye una invitación para celebrarlos en el marco escolar.

Con esta iniciativa dirigida al público infantil y juvenil, se quiere contribuir al catálogo de celebraciones en torno al centenario del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra y William Shakespeare, promoviendo el desarrollo de sesiones de trabajo en torno a la vida y la obra de estos dos autores que pongan de relieve los intereses, los gustos, las habilidades y las cualidades de nuestros niños y jóvenes.

Objetivos generales

- Promover la lectura y la escritura.
- Poner en práctica procesos de investigación y búsqueda de información.
- Desarrollar habilidades de lectura y escritura.
- Fomentar la expresión artística y la creatividad.
- Tomar contacto con herramientas y entornos digitales.
- Promover el trabajo de grupo.
- Fomentar el trabajo colaborativo en torno a un proyecto común.

Objetivos específicos

- Acercar a los participantes las figuras de estos dos escritores universales, Cervantes y Shakespeare, claves en la historia de la literatura.
- Situar las figuras de estos autores en su contexto histórico y social.
- Profundizar en aspectos del Barroco como las costumbres y las manifestaciones artísticas.
- Establecer relaciones entre España e Inglaterra, los dos los países europeos con mayor expansión territorial en la época.

Metodología

Sesión de trabajo dividida en cuatro bloques:

- Presentación de la actividad (5 min.)
- Propuesta de trabajo en grupo (5 min.)
- Tiempo de trabajo en grupo (30 min.)
- Exposición de resultados del trabajo en grupo (15 min.)

Las actividades extraescolares presentadas por el Departamento de Lengua siempre van a tener como finalidad última el Fomento a la Lectura. En este apartado hemos querido recoger las actividades fundamentales, para más información podemos remitirnos a la Programación de dicho departamento.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BIBLIOTECA

- Los alumnos recibieron información durante el curso pasado sobre el sistema de préstamos de la biblioteca. Aún así, insistiremos en ello para que utilicen este sistema con más frecuencia y así accedan a los libros que necesitan para las actividades de lectura programadas. A esto se unirá la apertura de la biblioteca en algunos momentos de la mañana (periodos de recreo).

- Asistiremos a las actividades de formación de usuarios programadas en la biblioteca: con alumnos de 1º de la ESO, que acudirán con sus profesores de Lengua. Se realizarán en el primer trimestre.

- En el segundo trimestre se continuará con la actividad de formación de usuarios y uso de nuevas tecnologías en la biblioteca ofrecida por la Casa de Las Conchas. Serán sesiones para 15 alumnos durante dos mañanas y estará dirigida a alumnos de 3º de la ESO.
- Se propiciará el uso de la biblioteca como un lugar vivo donde ocurren cosas: lectura de poemas de autores iberoamericanos; exposiciones de libros en relación con las actividades de la Semana Cultural.
- Bibliotecas de aula: se retoma la idea de disponer de diccionarios en las aulas. También la de mantener la dotación del aula 004, y quizás variarla, con algunos comics, por ejemplo.
- Creación de un espacio literario. A lo largo del curso se puede tener en la biblioteca un expositor en el que aparezcan los libros que nuestros propios alumnos han leído y recomienden su lectura. Este expositor también puede servir para presentar las nuevas adquisiciones de nuestra biblioteca. El profesorado y otros miembros de la Comunidad también serán invitados a que recomienden sus lecturas favoritas. Libros de autores concretos; libros de escritores de interés; libros con una determinada temática.
- Llevar a cabo un concurso titulado *El árbol de la lectura* que consiste en que los alumnos de la ESO vayan poblando un árbol con las hojas que lo embellecen. Estas hojas serán las lecturas de los propios alumnos que estarán acompañadas de una pequeña reseña para animar a su vez a la lectura. Al final habrá hojas que lleven de forma reiterada las mismas firmas. Estas serían premiadas de alguna manera.
- Blog Crear un blog que sirva de divulgación de las actividades relacionadas con la biblioteca (videoforum, café filosófico, actividades de formación de nuevos usuarios, etc.), así como de difusión del escaparate literario o de nuevas adquisiciones de la biblioteca. En el blog se puede incluir una sección de recomendaciones y reseñas elaboradas por alumnos lectores y promovidas por sus profesores de Lengua

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Cine fórum.

¿Qué es Cine-fórum?

Es un grupo de personas que se reúnen periódicamente para discutir sus impresiones sobre una película que se visiona conjuntamente. En el cine fórum, no se obliga a nadie a intervenir en el debate posterior a la proyección. No es una reunión para especialistas en crítica cinematográfica ni para profesores de literatura sino para alumnos comunes, por lo que se respetarán todo tipo de opiniones.

¿Qué objetivos tiene el Cine-fórum?

- a) El objetivo principal no es el análisis exhaustivo de la película, sino incrementar el placer por el cine de los alumnos al compartirlo con otras personas.
- b) Potenciar todo lo que conlleva la puesta en común y el intercambio de ideas.
- c) Servir de apoyo y estímulo para acercarse a otras obras maestras del séptimo arte y dotar a los alumnos de los instrumentos y técnicas necesarios para su valoración.
- d) Unir las ventajas que suponen la confrontación y el debate.

e) Adquirir formas y hábitos de participación social, y una actitud de respeto y tolerancia por las opiniones de los demás. ¿Hay mejor y más útil aprendizaje?

Destinatarios: fundamentalmente para los alumnos de bachillerato que voluntariamente hayan manifestado su deseo de participar. No obstante, el grupo es abierto a nuevas incorporaciones de cualquier miembro de la comunidad educativa.

Periodicidad: una tarde al mes, en función del calendario de exámenes y disponibilidad de los miembros.

En la materia de **Valores Éticos** el departamento propondrá a lo largo de los distintos trimestres la lectura en clase de artículos de periódico, noticias varias como apoyo y motivación de los contenidos de clase. Mensualmente, se propondrá la lectura en alto de algún álbum ilustrado que permita incorporar elementos de reflexión a los contenidos que se vayan tratando.

Así mismo, el departamento valorará muy positivamente en la escritura la precisión, claridad y corrección de las expresiones, tanto en las intervenciones orales, como en las escritas, ya sea en el cuaderno de clase como en los distintos trabajos y ejercicios escritos.

En **2º de bachillerato** resulta imprescindible el acercamiento a los clásicos en un curso de **Historia de la Filosofía**. De ahí, que la lectura de pequeños fragmentos de obras filosóficas sea un elemento metodológico imprescindible para el aprendizaje.

Asimismo, el departamento establecerá una serie de fragmentos más amplios de distintos filósofos que completen y ayuden a profundizar en los temas:

1. PLATÓN: Fragmentos de *El Banquete* y del libro VII de la *República*.
2. ARISTÓTELES: Fragmentos de la *Política* y de la *Ética a Nicómaco*.
3. DESCARTES: Algunas partes del *Discurso del Método*.
4. LOCKE: Algunas partes de la *Carta sobre la Tolerancia*.
5. HUME: Algunas partes del "Compendio".
6. KANT: Fragmentos de "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?", Prólogo a la 2ª Ed. De la *Crítica de la Razón Pura* y de "Ideas de una historia universal con propósito cosmopolita"
7. MARX: Prólogo a *Contribución a la Crítica de la Economía Política* y algunos fragmentos del *Manifiesto Comunista*.
8. NIETZSCHE: Fragmentos de *Ecce homo, Más allá del bien y del mal* y *Así habló Zaratustra*.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Se propone trabajar con los cursos de 3º y 4º de la ESO con el libro *El diario violeta de Carlota*. Con este libro se pueden trabajar aspectos relacionados con el **Plan de Igualdad**

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Desde todas las materias de nuestro departamento vamos a continuar con los principios reseñados desde el curso 06/07 para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, las acciones y actividades previstas son, como los de cursos anteriores, aumentar el vocabulario de las/os alumnas/os y los repertorios

léxicos relacionados con todas las materias del currículo, con ejercicios específicos de vocabulario y constantemente al hilo de cualquier explicación.

Ver películas o fragmentos de las mismas basadas en obras clásicas o grandes producciones basadas en la Antigüedad Clásica que sirvan como elemento motivador de la lectura de las mismas.

Utilizar Internet para la realización de diversas actividades de animación a la lectura: lecturas en línea, búsqueda de autores o temas de la literatura clásica y de otros ámbitos del mundo antiguo. En este sentido, tanto en clase como para casa, los alumnos disponen de listas de enlaces a distintos blogs temáticos del mundo antiguo.

Aprovechar las oportunidades lectoras que surjan en clase y practicar sistemáticamente la lectura comprensiva desde distintas estrategias con textos de distinta índole suministrados por el profesor o presentes en los libros de texto, se hará como mínimo 1/2 hora a la semana en cada una de las materias.

CULTURA CLÁSICA 2º ESO: el libro de texto de este nivel en cada unidad didáctica selecciona textos originales o con leves adaptaciones de autores clásicos, con lo que trabajar, además los alumnos deben realizar sistemáticamente búsquedas de información en casa, tanto en libros como en Internet, y presentarlas en clase.

LATÍN 4º de E.S.O.

Lectura obligatoria y resumen correspondiente de al menos un artículo por trimestre de alguna de las revistas de historia de las colecciones de la Biblioteca y el departamento: "National Geographic Historia" "Clío" o "Historia y vida".

Lectura de un libro juvenil o sección de libro divulgativo sobre Roma y su legado.

Lectura de fragmentos autores originales Ovidio (Metamorfosis), Catulo (Poemas) etc.

LATÍN I:

Lectura obligatoria de "Adaptación de la Eneida" y un libro de tema relacionado con la Antigüedad de entre un listado elaborado por el departamento que contiene una breve ficha de 20 libros seleccionados por su orientación juvenil..

Además semanalmente se leerá, en una clase al menos, algún artículo, cuento o novela, también online.

LATÍN II:

Lectura Anfitrón de Plauto, del libro II de "La Eneida" de Virgilio y de una selección de poemas de Catulo

Lecturas de artículos y capítulos de libros, preferentemente que hagan referencia a la literatura clásica.

Para todos los cursos: asistencia a obras de teatro, performances, representaciones, películas o exposiciones que en Salamanca o cerca tengan lugar y sean interesantes para fomentar la lectura en nuestros alumnos.

Además de estas actividades más curriculares, propondremos otras no necesariamente tan relacionadas con las materias.

Invitar a personas del centro o ajenas al mismo a realizar lecturas, recitados o charlas sobre su obra o sobre sus lecturas. En concreto hay un grupo de alumn@s de Filología hispánica dispuestos a venir al centro a leer sus textos y a hablar sobre su experiencia como lectores.

Proyecciones de trabajos, videos, presentaciones digitales, Kamishibais, cortometrajes de animación a la lectura etc. durante algún recreo, coincidiendo con alguna fecha significativa (día de la poesía, día del libro...) o mensualmente.

Colaborar en la creación de un perfil de Twiter del centro para canalizar distintas iniciativas: concursos literarios, comentarios de lecturas, carteles de animación a la lectura etc.

Organizar algún mercadillo de libros y exposición de libros curiosos, antiguos, valiosos, animando a los alumnos a participar con sus aportaciones.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

Para impulsar el interés y el hábito lector de los alumnos propondremos la realización de algunas actividades como las que figuran a continuación

- Tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: estadísticas, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo en las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.

Para realizar algunas de estas actividades utilizaremos el material complementario al libro de texto (Literatura y matemáticas de la editorial Santillana).

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Dependiendo del nivel de los alumnos se llevará a cabo un plan de fomento de la lectura, a través de lectura de libros de diferente dificultad, que acerquen al alumno

a la realidad de la lengua francesa coloquial y literaria, reforzando así lo que se trabaja en clase a través del libro de texto y otros materiales complementarios.

3º ESO:

-“UNE ETRANGE DISPARITION” de Juliette Blance

4º ESO

-“POURSUITE DANS PARIS”- de Nicolas Garnier

-“DEUX ANS DE VACANCES” Adaptación de Julio Verne.de C.Delaplace

1º BACHILLERATO

-“LE FANTÔME DE L’OPÉRA” De Gaston Leroux

-“NOTRE DAME DE PARIS. De Victor Hugo. Adaptación de Lucía Bonato

2ºBACHILLERATO

-LES MISÉRABLES. De Victor Hugo. Adaptación de J. Bertini

-LE TOUR DU MONDE EN 80 JOURS-de Julio Verne. Adaptación de S. Guilmault

- LES TROIS MOUSQUETAIRES. De Alejandro Dumas. Adaptación de R.Boutégege.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA SOBRE LA MATERIA:

Para este curso, el departamento recomendará estas lecturas relacionadas con los estilos musicales por épocas y estilos, que se centran en el Bloque 4 de los contenidos, sobre los contextos musicales. Para promover el conocimiento de estas épocas las lecturas escogidas recogen información sobre los principales autores, directores o estilos como el de la música popular urbana con intención pseudocientífica,

y otras que ayuden al alumno a situar los hechos históricos que inciden de forma directa en el nacimiento de determinados estilos musicales:

2º ESO: Los clásicos también pecan Fernando Argenta Editorial Debolsillo

Historias curiosas de la Música Lawrence Lindt Editorial Mª non Troppo

3º ESO: Así como suena, de Lawrence Lindt - Editorial Ma non troppo.

4º ESO : Los neandertales cantaban rap, Steven Mithen – Editorial Crítica.

2º BACH: Así como suena, de Lawrence Lindt - Editorial Ma non troppo.

Los neandertales cantaban rap, Steven Mithen – Editorial Crítica.

El Departamento de Música propone realizar las siguientes actividades:

Lectura y comentario de textos relacionados con las actividades y contenidos desarrollados en clase.

Realización de actividades en la biblioteca para fomentar la utilización de los recursos musicales y aprender a reconocer qué tipo de información contienen.

Seleccionar en periódicos y revistas noticias relacionadas con el mundo de la música o fenómenos sonoros como la polución acústica, el efecto de las frecuencias en la salud y bienestar de las personas, ...

Por otra parte, uno de los objetivos de música pretende que los alumnos adquieran vocabulario para expresarse con propiedad. Durante el presente curso se priorizará la consecución de dicho objetivo. Además de las actividades propuestas, se fomentará la utilización más frecuente del diccionario de aula.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Actividades propuestas para los alumnos con Necesidad específica de apoyo educativo.

Los libros

Los libros pensados para los alumnos con necesidades de apoyo (por dificultades intelectuales, baja habilidad lingüística, problemas de atención, entornos sociales o familiares de baja estimulación cultural...) corren el riesgo de presentar temáticas excesivamente infantiles buscando una simplificación del lenguaje. A la hora de seleccionar libros para estos alumnos, los profesores debemos buscar textos con los motivos literarios que atraen a todos los adolescentes: historias de mundos y personajes fantásticos, novelas de iniciación a la vida adulta (la sexualidad, las relaciones de pareja, la amistad, el enfrentamiento generacional...), poemarios de amor...

Aun así, hemos de procurar textos que faciliten la lectura y que aporten apoyo visual extra:

- libros con grafías de tamaño mediano y grande
- evitar libros densos
- textos con acceso al vocabulario con muchas referencias visuales
- ilustraciones atractivas, colores, gráficos, tipos diferentes de letras...
- álbumes, enciclopedias visuales, cómics, revistas...

Actividades de lectura y escritura

1. Todos los alumnos de los grupos de apoyo tendrán una hora semanal de lectura en la biblioteca.

Los alumnos pueden elegir un libro de la biblioteca o llevar un libro de su casa. No será necesario realizar fichas o trabajos de lo leído. Se busca la lectura placentera, leer para pasarlo bien o informarse, sin tener que demostrar lo que se ha aprendido.

A los alumnos con dificultades de lectura les gusta especialmente que los profesores les lean en voz alta.

También se pueden realizar lecturas teatralizadas. Si se preparan previamente, la participación en la lectura compartida es muy satisfactoria para los alumnos.

2. Actividades de lectura y escritura con prensa:

– Lectura de periódicos y revistas de divulgación. Trabajos sobre noticias y artículos de su interés.

– Elaboración de un periódico. Los alumnos elaborarán un periódico de carácter personal, con noticias, fotografías, entrevistas, reportajes relacionados con su vida, sus amigos, sus actividades, actividades familiares, etc.

3. Actividades de escritura:

a . Talleres de escritura creativa

- taller de poesía
- relatos encadenados
- microrrelatos
- redacción de una novela de pequeño formato

b. Escritura en internet:

- participación en la web cibercorresponsales.org de creación de blogs

4. Actividades lúdicas:

- juegos con las palabras (Pasapalabra, acertijos, chistes, crucigramas, greguerías...)
- competiciones con el diccionario
- concurso de inventores de palabras

Actividades extraescolares

En el tercer trimestre de cada curso los profesores del Departamento de Orientación hacen una visita con los alumnos de apoyo a la biblioteca Torrente Ballester. Los alumnos conocen los servicios de la biblioteca, se dan de alta como socios y pasan la mañana realizando actividades de descubrimiento e investigación de los recursos de la biblioteca.

Actividades relacionadas con la biblioteca.

- Los alumnos recibieron información durante el curso pasado sobre el sistema de préstamos de la biblioteca. Aún así, insistiremos en ello para que utilicen este sistema con más frecuencia y así accedan a los libros que necesitan para las actividades de lectura programadas. A esto se unirá la apertura de la biblioteca en algunos momentos de la mañana.

7- Recursos necesarios.

La Biblioteca del instituto.

De ello ya se habla en este plan y en la programación de la biblioteca. Hemos hecho referencia a la limitación de los recursos humanos de los que puede disponer. Solamente añadir que será necesario dotarla de aquellos fondos que necesite para su actualización.

Libros necesarios para una lectura oral y otros fines...500 €

Material fungible..... 200 €

Recursos en el aula.

En el aula como mínimo habrá un diccionario de lengua española y si fuera posible otro de inglés y otro de francés. Es posible que algunos de estos ejemplares puedan ser aportados por los Departamentos.

8- Seguimiento y evaluación final.

Cuando se pone en marcha un Plan de Lectura en un Centro, es necesario llevar a cabo una evaluación de las distintas actuaciones. Esta evaluación no debe de alejarnos de los contenidos esenciales del Plan. En consecuencia no debemos perder de vista el propósito principal que nos guía: la **formación de lectores competentes**.

Las herramientas que elaboremos así como los procedimientos que establezcamos nos deben permitir detectar la incidencia de las actuaciones acometidas con el alumnado, el profesorado y la comunidad educativa, y es especialmente significativa la repercusión en la comprensión y formación lectora y el avance en las prácticas de lectura y escritura del alumnado. La variedad de instrumentos y fuentes de información debe ser algo fundamental en la evaluación del Plan de Lectura.

Este proceso de evaluación será continuo y actualizado. Constará de tres momentos: Evaluación de la situación inicial, seguimiento y evaluación final. En el punto de partida del alumnado nos interesan las prácticas de lectura, experiencias, posibilidad de acceso a los libros, relaciones...; del profesorado, el conocimiento de la literatura juvenil, estrategias de comprensión lectora y fomento de la lectura; y de los sectores implicados y del contexto de trabajo: disponibilidad de los padres y madres, biblioteca...

La evaluación cualitativa del Plan debe propiciar que todos los sectores implicados manifiesten sus opiniones y valoraciones a través de entrevistas, encuestas, reuniones, etc.

Criterios y procedimientos

A continuación hacemos referencia a algunos de los criterios y procedimientos que seguiremos en la evaluación. De acuerdo con los objetivos que nos hemos marcado y las actuaciones llevadas a cabo para lograrlos, la realización de estas así como el grado de consecución de aquellos nos proporcionarán una valiosa información para la evaluación.

Aparte de los objetivos generales presentados en la orden, estos son los objetivos específicos que nos habíamos propuesto:

- a) **Atender a colectivos con dificultades (inmigrantes, tercera edad, discapacitados o población reclusa) para acceder al libro y la lectura, apoyados por iniciativas de ONG y otras instituciones públicas y privadas.**

A lo largo del curso tenemos que valorar qué actuaciones han sido llevadas a cabo para lograr este objetivo. Debemos reflejar, por ejemplo, si nos hemos puesto en contacto con alguna ONG y en qué medida se han puesto al alcance de los sectores más desfavorecidos de la sociedad los libros y su potencial lectura.

- b) **Crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura.**

¿Qué actividades a lo largo del año han tenido como objetivo fundamental esta creación de conciencia social? ¿Qué sectores de la Comunidad Educativa han participado en las diferentes actividades programadas? ¿Cuáles han sido las valoraciones que estos sectores sociales han realizado sobre dichas actividades. Cada una de estas preguntas puede ser respondida por una encuesta al final de la realización de las actividades.

- c) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.**
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.**
- e) Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio y prensa, entre otros).**

Los objetivos **c, d** y **e** deben ser evaluados a través de una serie de cuestionarios que deben ser respondidos por los profesores que participen en las diferentes actividades de fomento de la lectura. En estos cuestionarios deberían a parecer preguntas como ¿Cúántos alumnos han participado en la actividad? ¿Cuál ha sido el grado de implicación en las actividades? ¿Ha sido la actividad motivadora para ellos?...

- f) Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.**

Este es otro de los objetivos del Plan, implicar al mayor número posible de familias. Para valorar esta implicación lo mejor sería pasar en distintos momentos del curso una encuesta sobre los hábitos lectores de los padres y las madres. Se valorará también el número de participantes en actividades en las que se haya implicado a la familia.

La evaluación final nos debe permitir, al finalizar el curso, valorar el grado de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan de Lectura, de las familias y del alumnado, así como el grado de influencia del aquel en el desarrollo de las competencias básicas y la metodología utilizada en las diferentes materias, en la mejora del rendimiento escolar y, finalmente, hacer una valoración global del Proyecto, tal y como exige la Orden reguladora de este documento.

- g) Dar a conocer las novedades bibliográficas que puedan aparecer en el mercado y difundir las noticias culturales de interés.**

Los alumnos deben responder a un cuestionario en el que quede de manifiesto si a lo largo del curso académico han conocido las novedades bibliográficas o las recomendaciones literarias de sus compañeros o profesores

- h) Fomentar el acceso de los alumnos a la Red como fuente de información complementaria, alternativa y constantemente actualizada.**

De nuevo debe ser evaluado a través de un cuestionario en el que el alumnado refleje el nivel de satisfacción con las actividades que han sido llevadas a cabo con este fin.

- i) Dar a conocer las actividades de promoción de la lectura desarrolladas por la Biblioteca y los fondos bibliográficos del Centro a través de la Red.**

Se pasará una encuesta en las distintas evaluaciones cuyos resultados nos permitirán ver la evolución. Las preguntas que se formulen serán las siguientes:

- ¿Lees por placer? Muchas veces ____ Pocas veces ____ Nunca ____
- ¿Vas a la biblioteca del instituto? Sí ____ No ____

- ¿Vas a la biblioteca de tu barrio? Sí ___ No _____
- ¿Cuál es el último libro que has leído? Lectura obligada _____
Otros _____
- ¿Cómo te gustaría que fuera la biblioteca del instituto? Como es ahora _____

j) Organizar encuentros con autores que darán a conocer su obra literaria y su experiencia como lectores.

De nuevo debe ser evaluado a través de un cuestionario en el que el alumnado refleje el nivel de satisfacción con las actividades que han sido llevadas a cabo con este fin.

k) Fomentar el acceso de los alumnos al corpus bibliográfico de la biblioteca del centro.

Hay una serie de aspectos que se irán recogiendo y que nos aportarán datos para valorar este y otros objetivos. Se recogerán referencias sobre:

- El número de actividades realizadas tanto dentro como fuera del horario escolar.
- Número de alumnos y alumnas asistentes a cada actividad.
- Número de alumnos y alumnas que piden préstamos.
- Número de fondos prestados por parte del alumnado y del profesorado para uso personal.
- A los títulos más prestados.
- A la adquisición de nuevos fondo.
- Al uso de los medios audiovisuales en las actividades.
- Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria.

En Salamanca a 17 de octubre de 2016

César Calvo Gómez